EL LITORAL

Año XXXV — No. 10.764 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, sábado 20 de diciembre de 1952 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 . T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión — Tarifa reducida — Franqueo a pagar

EL SENADO DE LA NACIÓN COMENZÓ A TRATAR HOY EL SEGUNDO PLAN QUINQUENAL

BUENOS AIRES, 20. — En el Senado de la Nación se inició esta mañana la consideración del segundo plan quinquenal de gobierno, proyecto que fué aprobado ayer por la Cámara de Diputados. Desde hora temprana se advirtió en el recinto del alto cuerpo un público numeroso que ocupó totalmente las galerías. Después de una reunión del bloque único, que fijó previamente el orden de labor a desarrollar, a las 9 se inició la sesión teniendo a su cargo la invocación a Eva Perón el senador por La Rioja Sr. Pierangeli Vera. Los senadores y público puestos de pie guardaron un minuto de silencio. Inmediatamente se dió lectura a los asuntos entrados y a la comunicación de la comisión especial informando sobre la sanción del proyecto del segundo plan quinquenal de gobierno.

Exposición del Sr. Teisaire

El presidente del cuerpo Sr. Teisaire, abandonó seguidamente el sitial de la presidencia...

...allende las fronteras nacionales. Yo afirmo que Perón no sólo es el libertador de la República sino que es también el genial organizador de la patria. El general Perón —siguió diciendo— va más allá en la concepción de su programa. No basta organizar; aspira a la armonía suprema de la comunidad. He aquí, señores, traducido en los hechos la arquitectura de esas extraordinarias creaciones del conductor insigne. Por ello este plan del pueblo y para el pueblo persigue su felicidad y la grandeza de la Nación. El país ya no avanza a pasos al es símbolo de su marcha la caparazón de la tortuga. El país va trepando a saltos a la más alta eminencia de los pueblos libres de la tierra. Vivimos una etapa perfectamente definida en la historia argentina que puede señalarse en un capítulo que diga: independencia económica y organización integral de la Nación. Ese plan —agregó— contiene todas las formas de la vasta y completa acción de gobierno...

Palabras del Sr. Juárez

De la Srta. Hilda N. Castañeira

Del Sr. Giavarini

Conceptos de la Sra. Pineda

Entrega de diplomas a dirigentes peronistas

BUENOS AIRES, 20. — En un acto realizado en el teatro municipal Gral. San Martín y que se prolongó hasta las primeras horas de esta madrugada, se procedió a la entrega de diplomas a los secretarios de los consejos de circunscripciones de unidades básicas que fueron proclamados dirigentes del Partido Peronista en la capital federal.

La ceremonia, que contó con una numerosa y entusiasta concurrencia, se inició con la ejecución del Himno Nacional y seguidamente se guardó un minuto de silencio en homenaje a la jefa espiritual de la Nación. Después el Dr. Héctor Cámpora, en su carácter de interventor del Partido Peronista en la capital federal, usó de la palabra para referirse a la reestructuración partidaria en cumplimiento de las directivas del plan político orgánico 1952-1958.

No expenderán nafta en Navidad y Año Nuevo

BUENOS AIRES, 20. — Informó el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, que no se expenderá nafta los días 25 de diciembre de 1952...

EXTIENDEN A LOS MOLINOS UNA MEDIDA

BUENOS AIRES, 20 — Con el fin de facilitar el cumplimiento de lo establecido por la reglamentación de compras del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, el Ministerio de Comercio Exterior ha resuelto que la Dirección Nacional de Granos y Elevadores haga extensiva a los establecimientos molineros el sistema de "certificación" que rige en las instalaciones portuarias y elevadores oficiales.

Informe de Comercio Exterior

BUENOS AIRES, 20 — El Ministerio de Comercio Exterior, en su informe de octubre, dice que "durante el mes han continuado prevaleciendo en la casi generalidad de las zonas cerealistas condiciones climáticas que se estiman como muy buenas". El informe señala los beneficios de las precipitaciones pluviales, pasando luego a referirse a las ventas de cereales registradas en el mes de octubre por intermedio del IAPI...

Sería reestructurado el gabinete nacional

BUENOS AIRES, 20. — En los círculos del Congreso de la Nación divulgóse ayer la versión, según la cual el parlamento consideraría en los próximos días un proyecto de reestructuración del gabinete nacional.

A estar a los términos de la versión se operaría como consecuencia de la iniciativa una reducción de carteras y a la vez un cambio de función. De tal suerte el gabinete se dividiría en dos ramas y así habría ministerios con funciones ejecutivas y departamentos de Estado de carácter consultivo.

Fué probada con éxito una nueva locomotora diesel

BUENOS AIRES, 20. — El Ministerio de Transportes informó que salió de los talleres la segunda locomotora diesel eléctrica "La Argentina", que en el trayecto de prueba entre Liniers y Luján alcanzó una velocidad de 145 kilómetros por hora con resultados ampliamente satisfactorios, aun sin haber cumplido las pruebas preliminares que son de rigor en las fábricas de locomotoras...

Los bancos pagarán los haberes jubilatorios a partir del 1o. de enero

Sesionó la asamblea de la conferencia de Telecomunicaciones

Darán más amplitud a los préstamos de fomento en E. Ríos

Exposición y venta de poblados B.B.

Se estrelló en los EE.UU. un avión que llevaba 100 personas

MOSES LAKE (Washington), 20 (UP). — Un avión Globe Master que conducía a más de 100 personas se estrelló a 4 kilómetros al norte de aquí hoy a las 6.20.

Las autoridades dicen que no se ha establecido aún el número de muertos.

EN ERFURT SE INICIÓ UN PROCESO

BERLIN, 20 (UP). — Siete funcionarios del Partido Demócrata Cristiano de Alemania oriental, se han declarado culpables de espionaje en un juicio que parece estar iniciando una campaña de los comunistas para aplastar a los partidos derechistas.

Los acusados, a quienes se identifica en su totalidad como autoridades del Partido Demócrata Cristiano, fueron enjuiciados ayer en Erfurt...

Modifican el régimen de comercialización para ciertos vinos

Reuniose la convención demócrata de Bs. Aires

Extraordinario rinde de la cosecha en la provincia Eva Perón

...Se destaca considerablemente la enorme cantidad de kilógramos de trigo que ingresan diariamente en los molinos de General Pico. Los técnicos que se encuentran al frente de los establecimientos, han declarado que llegan diariamente más de 40 toneladas de granos, debiéndose destacar que dicha cantidad nunca fué alcanzada en esta zona del país.

Jornadas científicas

LA SITUACION IRANIA Y E. U.

NUEVA YORK, 20 (UP). — Una de las cuestiones más importantes de la actualidad en asuntos internacionales, es hasta qué punto Estados Unidos apoyará a Gran Bretaña en relación con el petróleo persa.

Los señores Dean Acheson y Anthony Eden se entrevistaron dos veces en París esta semana sin ningún resultado. Según las informaciones recibidas de la capital francesa, el Sr. Acheson informó a su colega británico que Londres debe llegar pronto a una solución con el gobierno iranio, o de lo contrario Estados Unidos tendrá que intervenir y negociar un arreglo que Gran Bretaña deberá aceptar o quedar excluída.

Los despachos dicen que el Sr. Acheson bosquejó una fórmula de solución que tiene plena aprobación del futuro secretario de Estado, Sr. John Foster Dulles, aunque este último expidió una declaración en la cual afirma que no tiene parte alguna en el asunto. En París se informó que Gran Bretaña está ahora más dispuesta a que otros países compren y vendan el petróleo iranio, pero se opone a la formación de una corporación internacional con ese objeto, como sugería una propuesta de Estados Unidos, según versiones no confirmadas.

El plan norteamericano dispondría que se realizaran negociaciones directas entre Gran Bretaña e Irán respecto al pago de indemnización a la Anglo Iranian Oil Company y que para esto último el Banco Mundial facilitara un empréstito al gobierno iranio. Después de eso se formaría una corporación internacional. Los británicos aducen que de esta forma se permitiría al Irán tener la última palabra en el ajuste de la compensación en vez de decidirlo según tribunal neutral, como la Corte Internacional de Justicia; que la indemnización sería pagada por Estados Unidos a través del Banco Mundial y no por Irán y que este país se sentiría...

...en Irán es aguda e inmediata y que Occidente debe poner fin a la disputa para completar rápidamente el pacto de defensa en el Mediterráneo. Esto último tiene mucha importancia, porque los jefes militares norteamericanos quieren que el Levante no sea sólo una zona de contención sino que pueda significar una amenaza para la Unión Soviética, obligándola a reforzar sus defensas militares en los Balcanes y reducir su presión en Asia. Con el mismo objeto Estados Unidos también desea que Gran Bretaña y Egipto se pongan de acuerdo y que Israel y los Estados árabes den término a su prolongado conflicto.

Fué descubierto un complot contra el gobierno de Cuba

MAMARONECK (N. York), 20. (UP) — Las autoridades declararon que esperan efectuar tres arrestos más para desbaratar un complot tramado con el fin de derrocar al gobierno cubano del general Fulgencio Batista, mediante una revolución en Navidad.

Autoridades de Westchester Country y de la ciudad de Nueva York arrestaron anoche a tres individuos, secuestrando gran cantidad de municiones en este suburbio...

...golpe incruento que depuso al Sr. Prío Socarrás. El fiscal auxiliar del distrito Sr. Morton Edmiston, dijo que Prío Socarrás aparentemente había respaldado la trama descubierta aquí, pero el ex presidente, que se halla expatriado en Miami, dijo que ignoraba todo lo que se relacionaba con el asunto. También ha desmentido que tenga vinculación alguna con una conspiración anterior descubierta en Fort Worth (Texas) el 4 de octubre...

...Se busca a otros tres sujetos, uno en Miami, otro en Nueva York y el tercero en Mamaroneck. Los dos primeros serían los "principales" que figuran en el caso.

Este es el segundo complot que se anuncia como urdido contra Batista desde que asumió el control del gobierno cubano el 10 de marzo en el...

Cedió el bey de Túnez a la presión francesa

TUNEZ, 20. (UP). — El residente general francés en Túnez, Sr. Jean de Hauteclocque, llegó de París con una severa nota del gobierno francés al bey del protectorado que, según ha trascendido, le advierte que podrá perder el trono si no cumple las decisiones del gobierno.

El residente viajó a París el martes al observar que el bey Sidi Mahomed Al Amin, se negaba a firmar los dos primeros artículos del programa de reformas auspiciado por los franceses en Túnez, que había prometido aceptar. El consejo de ministros, sesionando en la emergencia en París durante tres días, estudió la crítica situación tunecina y preparó una nota "severa y clara" que no fué divulgada oficialmente...

El bey aceptó las demandas

Prohiben la venta de diarios comunistas

A. GROMYKO HIZO UNA ACUSACIÓN

NACIONES UNIDAS (Nueva York) 20 (UP). — El Sr. Andrei Gromyko acusó airadamente al delegado norteamericano Sr. Alexander Wiley, de haber violado las reglas "elementales de decencia" al atacar a Rusia el miércoles pasado en la comisión política ad-hoc de la Asamblea General.

El viceministro de Relaciones Exteriores de Rusia censuró la actitud del delegado estadounidense y de otros "propagandistas profesionales que corrientemente apoyan a Estados Unidos". Añadió que "si los debates van a desarrollarse así en las Naciones Unidas, nos colocaremos al nivel de estudiantes de primera o segunda enseñanza".

Recomendación a la Asamblea

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 20 (UP). — La Comisión Política especial de las Naciones Unidas recomendó anoche el establecimiento de una comisión de 22 países para estudiar el problema...

El nuevo convenio con nuestro país se comenta en Londres

La aviación aliada atacó hoy objetivos al norte de Corea

Falleció el senador italiano Sr. Putinati

A nuevos sacerdotes ordenaron en Roma

No se tienen noticias de una avión holandés

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 345481

Una ley progresista

La sanción de la ley provincial No. 2157, de cuya promulgación se cumple pasado mañana un cuarto de siglo, incorporó al campo de la legislación, por primera vez en el país, un instrumento orgánico, acertadamente concebido, mediante el cual se inició una nueva era en nuestra provincia en materia de construcciones viales. Hasta esa fecha, año 1927, constituía una aspiración el contar con una red de carreteras que estuviera a tono con las necesidades nacionales y diera al camino el impulso que necesitaba como instrumento de progreso y de evolución política y social. Data de 1875 el primer proyecto presentado en el Congreso de la Nación, por el cual se tendía a legislar en forma orgánica sobre construcción de caminos y puentes nacionales. Hasta esa fecha nada se había hecho en ese sentido. Posteriormente fueron presentados sucesivamente en las cámaras nacionales numerosos proyectos tendientes a ese mismo propósito, pero no fueron sancionados, a pesar de que entre ellos se encontraban algunos concebidos con criterio altamente progresista y con una real visión de las necesidades del país, hasta que por fin, en 1932, fué promulgada la ley nacional que creó la Administración General de Vialidad Nacional, organismo autárquico que, con sus propios recursos técnicos y administrativos iba a iniciar una nueva era en el progreso vial del país, que tomó inmediatamente un impulso insospechado y cuyos beneficios se aprecian en estos momentos.

La ley provincial 2157, fué un valioso antecedente para la nacional mencionada, la cual, en lo esencial, sigue los lineamientos de aquella, lo mismo que en lo tocante a la formación del fondo de vialidad, basado en un impuesto a la nafta, a cargo de los usuarios de los caminos, además de los recursos de otra índole a los cuales debía echar mano la Nación. El mérito de la ley 2157 reside en que fué la primera del país concebida con un criterio orgánico y progresista, basado en la realidad impuesta por las necesidades del país y sus características, en las cuales, con las buenas carreteras, el automotor habría de llegar a constituirse en uno de los importantes factores de la vinculación interna y de movilización de nuestra riqueza, además del papel que juega en nuestras relaciones internacionales.

Mediante las previsiones de la ley 2157, nuestra provincia dió un paso avanzado en la política vial. Se preveía en la misma, además de los aspectos técnicos, administrativos y de financiación, la construcción de rutas troncales que, como la de Rosario-Santa Fe, desde esta ciudad hasta San Justo, hacia el norte, y hasta Rafaela, hacia el oeste, además de otras no menos importantes, con el transcurrir de no mucho tiempo, llegaron a convertirse en promisorias realidades y han sido factores importantísimos de progreso y evolución económica y social de las respectivas zonas de influencia. Cinco años más tarde, en 1932, fué sancionada la ley nacional de vialidad, que abarcó el problema de los caminos, como es natural, con un criterio de necesidad nacional y mediante una concepción orgánica que delimitó acertadamente cuál había de ser la contribución que la Nación, por una parte, y las provincias y los municipios, por otra, habrían de hacer a la construcción de la gran red nacional de carreteras. Así, las construcciones viales, con caminos afirmados y puentes que son un alarde de la ingeniería moderna, pasaron a ser un esfuerzo nacional colocado sobre bases orgánicas y previsoras. La Nación entró a ejercer una influencia decisiva en materia vial y llevó su acción progresista, en este sentido, a todos los puntos cardinales del país, esfuerzo éste que ha de alcanzar proyecciones vastísimas con la ejecución del Segundo Plan Quinquenal del gobierno nacional, que asigna al camino el papel preponderante que debe jugar en el desarrollo progresista de las distintas regiones del interior.

Entre tanto queda como antecedente valioso la ley 2157, que concede a Santa Fe el mérito de haber sido la primera provincia argentina que dió un paso firme, orgánico y visionario, que sirvió de valioso aporte al estudio de la ley nacional de carreteras que tanta influencia tiene en el progreso de la Nación. Justo es mencionar al autor y principal gestor de la ley, el ex diputado provincial y luego nacional señor Angel Saggese, siendo coautor, el ex-diputado provincial señor Antonio Casa[illegible].

El precio máximo de venta de pan dulce fijóse oficialmente

Por el Departamento de Industria, Comercio y Abastecimiento, se ha dado a conocer un decreto del Poder Ejecutivo aparecido por el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, por el cual se fijan los precios máximos que regirán en la provincia para la comercialización del pan dulce en la etapa de venta al público.

Dos calidades se establecen: el pan dulce tipo "especial" que se venderá a 10 pesos el kilo; el pan dulce tipo "extra", con un precio de trece pesos el kilo.

A los efectos de la clasificación de "especial" y "extra", continúan en vigor las disposiciones de los artículos dos y tres del decreto No. 18466/51; asimismo, los industriales y comerciantes que elaboren y/o expendan pan dulce, cuyas materias primas no se ajusten a las indicadas en el decreto mencionado, podrán vender el producto con la denominación "pan dulce, calidad común", con un precio de venta al público que no podrá ser mayor de 7.50 el kilo.

Dichas calidades de pan dulce serán las únicas que podrán elaborarse y serán producidas y/o vendidas en la medida de la demanda; el hecho de poder ser recubiertos al fondant o almendrado no implica circunstancia para variar los precios fijados. Se deja perfectamente establecido que aquellos establecimientos que elaboren y/o expendan pan dulce, cuyos envoltorios ostenten leyendas relativas a las calidades "extra" o "especial" que no respondan por sus materias primas, a los tipos señalados, podrán expenderlo bajo la denominación habitualmente empleada en su comercialización, cuando vendan exclusivamente un sólo tipo; los obligados por esta disposición, presentarán una declaración jurada, dentro de los cinco días, al Departamento General de Industria, indicando las leyendas que se utilizarán, su clasificación real, su composición de acuerdo con normas vigentes, y precio de venta al público, que en ningún caso podrá ser superior a los establecidos.

C. de Previsión Social de los A. Civiles del Estado

Los subsidios por el mes de enero de 1953

El directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, ha dispuesto que el 24 del corriente, de 8 a 11, se efectúen en la tesorería de la dependencia, el pago de la cuota correspondiente al mes de enero próximo, a los beneficiarios de subsidios por invalidez.

Dicha resolución, como en años anteriores, se funda en la conveniencia de proporcionar a los beneficiarios, los medios para que puedan celebrar dentro de sus posibilidades, las tradicionales próximas fiestas.

Nueva experiencia con una máquina agramadora

En horas de esta mañana se llevó a cabo una demostración de funcionamiento y estudio [illegible] con la nueva máquina agramadora sistema "[illegible]", a la que concurrieron representantes destacados por el Banco Industrial Argentino encabezados por el Ing. Antonio Rivarés, así como de la industria privada. La experiencia confirmó los excelentes resultados de esta máquina, destinada a tener una aplicación de gran utilidad práctica en los ambientes rurales. Según ya se sabe, con la misma los agricultores podrán industrializar en la misma chacra los rastrojos del lino oleaginoso, obteniendo así una fibra textil de excelente calidad. El creador de la máquina, señor Eleuterio Dotti fué felicitado por los funcionarios e industriales presentes, por los resultados obtenidos.

Dentro de breves días, según se informa, viajará a esta ciudad un representante de una de las fábricas textiles más importantes de Gran Bretaña, con el objeto de tomar conocimiento de las características técnicas de esta nueva máquina agrícola, afín a la industria textil.

Instrucción pública

Escuela Arquidiocesana de Música Sagrada

Está abierta la inscripción para los exámenes en este establecimiento. Los mismos se iniciarán el día 20 del corriente a las 8. Por informes dirigirse a la secretaría de la escuela de 18 a 20.

Exámenes finales en la Unione e Benevolenza · El Alighieri

En la escuela que funciona dependiente de la entidad del epígrafe, han dado comienzo los exámenes finales del curso de idioma italiano, hallándose integrada la mesa examinadora por el vicecónsul de Italia, Dr. Marcelo Calimani, el presidente de la entidad, señor Juan A. Bafaghelli; el miembro de la comisión de cultura, Sr. Francisco Cordara y las profesoras de italiano doctora Faustina Savignano y señora Angela de Nocera.

Estos exámenes terminarán el lunes próximo.

Excursión de los alumnos de la escuela "Belena"

Para realizar una excursión organizada por la Asociación Cooperadora de la escuela número 7 "Presidente Belena", partió ayer rumbo a Huerta Grande, la delegación de alumnos de 6o. grado del citado establecimiento.

Un despacho telegráfico da cuenta que la delegación llegó esta mañana con toda felicidad, disponiéndose a iniciar el programa de paseos especialmente preparado.

Dispónese de semilla de sorgos graníferos

El Ministerio de Agricultura y Ganadería pone en conocimiento de los productores, que las agronomías regionales disponen de semilla fiscalizada de sorgo granífero, de la variedad Midland Milo que se vende al precio de fomento de $ 45 la bolsa.

Dado el excelente resultado de esta especie forrajera, tanto por su elevado rendimiento en granos como por su valor alimenticio que llega a igualar al del maíz, el Ministerio de Agricultura y Ganadería la recomienda para la siembra a efectuarse durante el mes de diciembre.

Estos sorgos que posteriormente a la cosecha, pueden ser aprovechados en estado de pasto, deben ser sembrados a razón de 8 a 12 kilogramos por hectárea en líneas a una distancia que en ningún caso debe ser menor de 40 centímetros, para favorecer las labores de limpieza con carpidores. La cosecha del grano, se hace perfectamente con cosechadoras comunes, teniendo la precaución de hacerla cuando el tallo, en la proximidad de la panoja, está seco.

Deben desinfectarse los cajones fruteros vacíos

Con el fin de mantener la calidad y la sanidad de la producción frutícola originaria de las provincias de Cuyo y de los territorios nacionales de Río Negro y Neuquén, que por sus óptimas condiciones ha ganado un justo prestigio en el mundo entero, el Ministerio de Agricultura y Ganadería recuerda la obligatoriedad de desinfectar los cajones fruteros vacíos, usados, antes de ser remitidos a aquellas zonas indemnes. Tal tarea puede realizarse en los locales de desinfección previamente inscriptos como tales. Señálase que la falta de limpieza, como así también la existencia de papeles, cartones o restos orgánicos en dichos cajones, son agentes trasmisores de plagas que pueden afectar la sanidad de las plantaciones.

Casa Gris

Las actividades del día

Por el feriado administrativo del día, pocas fueron las actividades observadas en la casa de gobierno.

Esta mañana se registró la asistencia del ministro de Educación y Cultura, profesor Luis Albornoz y la del secretario técnico de la gobernación señor Manuel Añaños.

Notas

Los fenómenos del clima

La meteorología o ciencia de los meteoros está desconcertada: como la ciencia está en la cabeza de los hombres científicos, el desconcierto es el de los cerebros meteorológicos, a los que sus aparatos de medición y registro de aquéllos, sus curvas estadísticas, sus teorías sobre la producción de los diversos fenómenos meteorológicos y sus voluminosos tratados científicos no les sirven para decir al mundo concretamente cuál es la causa de que el mes de diciembre sea fresco y casi frío en el hemisferio austral, mientras que en el boreal se presenta con características polares hasta en las zonas secularmente respetadas por la nieve y los hielos, como las costas de Sicilia y Calabria, la Costa Azul y demás países privilegiados.

Desde luego, si esta asombrosa alteración de las reglas del juego climatérico persistiera durante dos o tres meses, los propietarios de hoteles de veraneo, instalaciones de playa para bañistas y hoteles de las comarcas de clima invernal habitualmente dulce, sufrirán grave quebranto económico, el que alcanzará a los fabricantes y vendedores de telas y otros artículos de verano. Este desarreglo del orden cósmico es un asunto muy serio, para cuya solución de nada sirve acudir a las autoridades, como no sea con el propósito de gestionar el otorgamiento de subsidios en dinero para hacer frente a la crisis de la industria hotelera y de las otras que tienen por base un régimen regular de sucesión de las estaciones y la existencia de climas de invierno preferenciales.

A este enfriamiento de la atmósfera terrestre lo acompaña una serie de terribles tormentas y vientos huracanados, de una velocidad pocas veces registrada en la historia de la ciencia. Tales ciclones y huracanes destruyen gran cantidad de viviendas, matan a sus moradores, hunden numerosos barcos y arrasan los bosques y plantaciones. Algo debe andar mal en la maquinaria de la naturaleza; pero los que conocen dicha maquinaria y saben cómo funciona, parece que no pueden decirnos dónde está la "falla" (o "fallo") de la misma que causa esos efectos meteorológicos.

Si el señor Martín Gil viviera aún, ya nos habría dicho si esos efectos tienen su razón de ser en la aparición de numerosas manchas en la superficie solar, seguidas de violentas tormentas magnéticas y de profundas alteraciones meteorológicas en nuestro planeta. Los astrónomos y meteorólogos no han dicho nada al respecto, sea porque no participan de la opinión difundida por Martín Gil sobre la influencia directa de las manchas solares en el clima terrestre, sea porque no se ha notado un aumento excepcional de dichas manchas en época reciente. En este caso, el motivo de las alteraciones atmosféricas es otro. Como muchos han notado que el desarreglo del clima ha coincidido con las experiencias atómicas realizadas en los Estados Unidos, Asia Central, atolón de Bikini y costas septentrionales de Australia, y que cada una de esas experiencias parece anunciar una "ola" de fríos, huracanes y otros fenómenos atmosféricos, no faltan los que, sin saber una palabra de meteorología, astronomía, física nuclear o radio actividad, sostienen muy tranquilos —o muy intranquilos, según su temperamento— que los sabios físicos que dirigen esas experiencias están provocando el trastorno de la naturaleza y la confusión de los climas, lo cual pagará a buen precio toda la humanidad.

Pero esta opinión, sea o no visible, no saca de sus casillas a los meteorólogos ni los pone en el compromiso de decir lo que ellos saben o suponen. Dejan que cada cual filosofe y haga el tonto con toda libertad y a su modo. Lo cual, con todo, resulta decepcionante en este siglo en que tantos no creen en Dios, pero en cambio creen en los hombres de ciencia y ponen en ellos su confianza...

Iniciose la cosecha de trigo y lino con rinde satisfactorio

En el informe de la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero referente a la situación del agro en noviembre pasado se señala que se ha generalizado la cosecha de trigo y se inició la del lino en la provincia.

Expresa el informe oficial que en el norte de la provincia la cosecha de trigo está en plena actividad, con rendimientos superiores a los normales, caracterizándose el producto por un alto peso hectolítrico y buen aspecto.

Las condiciones climáticas del mes de noviembre han sido favorables en general, pues las lluvias caídas, sin ser de mucha intensidad, resultaron suficientes para beneficiar a los cultivos en vegetación, campos de pastoreo, etc. En algunos distritos del sud la excesiva humedad creó condiciones desfavorables para ciertos cultivos hortícolas, especialmente la lenteja; los sembrados y frutales resultaron perjudicados en algunos distritos por un fuerte temporal de lluvia y granizo.

La langosta ha ocasionado perjuicios de relativa importancia en cultivos de girasol y algodón en el norte, habiénse procedido a la resiembra de los lotes más afectados. Se ha observado asimismo el nacimiento de la 'mosquita', la cual es combatida eficazmente por los organismos oficiales.

Cultivos de invierno

Trigo. — Estado: bueno/muy bueno, favorecidos por las condiciones generales del tiempo. Cosecha: se ha iniciado y se generalizó en la segunda quincena del mes. De acuerdo con las informaciones recibidas, los rendimientos que se obtienen son muy satisfactorios y superiores por lo general a los normales. En la zona sur, calcúlase que los rindes medios han de oscilar entre 1.700/1.800 Kgs./Ha. de un producto de buena calidad y peso hectolítrico.

Lino. — Estado: zona sur: bueno/muy bueno. Zonas centro y Norte: bueno en general, si bien se observan lotes afectados por condiciones climáticas desfavorables y perjuicios parciales causados por "isocas". Cosecha: la recolección de esta oleaginosa, se encuentra ya generalizada, al finalizar el mes, en las zonas centro y norte de la provincia. Los rendimientos que se esperan obtener se consideran asimismo satisfactorios.

Cultivos de primavera

Maíz. — Preparación de tierras: prosigue únicamente en lotes de las zonas centro y norte de la provincia para ser destinados a cultivos de segunda época. Siembra: finalizó la correspondiente al de primera época. Estado: bueno/muy bueno; los cultivos evolucionan normalmente favorecidos por frecuentes precipitaciones. Se observa que algunos lotes resultaron parcialmente dañados por "isocas", como así también por la langosta en sembrados del centro y norte de la provincia invadidos por el acridio. En ambos casos hubo necesidad de efectuar resiembras de los lotes más afectados.

Algodón. — Preparación de tierras: finalizó. Siembra: toca a su término. Estado de lo ya nacido: como consecuencia de las oportunas lluvias, los algodonales presentan un aspecto muy satisfactorio. Algunas parcelas sembradas con algodón resultaron afectadas por la acción de la langosta, razón por la cual debieron sembrarse nuevamente.

Maní. — Preparación de tierras: terminó. Siembra: finaliza. Estado de lo ya nacido: bueno/muy bueno favorecidos por lluvias oportunas.

Girasol. — Preparación de tierras: prosigue esta tarea en zonas del centro y norte sobre lotes que serán destinados a siembras más tardías. Siembra: continúa normalmente, favorecida por las condiciones de humedad del suelo. Estado: bueno/muy bueno. La langosta ha causado daños en algunos lotes sembrados con girasol, debiendo procederse a la resiembra de aquellos más afectados.

Caña de azúcar. — Las abundantes precipitaciones registradas en el mes, han influído favorablemente en el desarrollo vegetativo de las plantaciones presentando en la actualidad un aspecto muy satisfactorio. Continúa llevándose a cabo en los cultivos las labores culturales de época, consistentes en aporque, carpida, etc.

Arroz. — Siembra: finalizó. Estado de lo ya nacido: bueno/muy bueno a excepción de la zona sur como consecuencia de deficiencias en el riego.

Horticultura

Papa. — Estado: bueno en general, a excepción de aquellos cultivos atacados por el "Mildew" que afecta principalmente los más tardíos y en la parte foliar de la planta. Recolección: se ha iniciado con rendimientos satisfactorios.

Batata. — En forma activa prosiguen las operaciones de trasplante de este tubérculo favorecido por las condiciones de humedad.

Arveja. — Cosecha: ha finalizado la cosecha de arveja verde con rendimientos superiores a los normales en el sur. En esta zona prosigue aún la recolección de arveja para grano seco, con rendimientos que oscilan alrededor de 2.000/2.200 Kgs./Ha.

Lenteja. — Estado: regular/bueno como consecuencia de la excesiva humedad, factor éste que incidirá en la merma de los rendimientos de lo cosechable. Cosecha: se iniciará en la primera quincena de diciembre.

Frutilla. — Cosecha: en condiciones normales prosigue la recolección, tarea ésta que finalizará en el mes de diciembre próximo. Calidad: buena.

Fruticultura

Frutales de carozo y de pepita. — Estado: bueno, en general. En forma aislada se ha dado comienzo a la recolección de duraznos y ciruelas de variedades tempranas. Durante el mes se prosiguió principalmente con los trabajos de limpieza del terreno.

Frutales cítricos. — Estado: bueno. Las labores que se han efectuado durante noviembre consistieron principalmente en desinfección de los montes y limpieza de la maleza en el terreno.

Ganadería

Es bueno el estado sanitario del ganado vacuno como así también el de porcino, en general en la provincia.

Durante el mes de noviembre se operó en el Mercado de Hacienda de Rosario, en un ambiente favorable para todas las haciendas de consumo, medianas y livianas especiales, gordas, cuya preferencia se hizo sentir [illegible] de todos los sectores de la demanda. Los precios alcanzados por estas categorías señalaron niveles firmes [illegible] en condiciones muy satisfactorias; no así las haciendas [illegible] y de grasa, cuya colocación [illegible] dificultosa aún a precios bajos. Para estos tipos de ganado [illegible] el mercado se mostró [illegible].

En el mercado santafesino se registró una declinación en los precios para la hacienda de invernar al desmejorar los campos de pastoreo debido a la insuficiencia de lluvias y los fuertes calores. Asimismo experimentaron bajas los novillos gordos, más notoria aún en las vacas gordas.

Forrajeras

Alfalfares. — Estado: bueno/muy bueno, favorecidos por lluvias oportunas, salvo un sector del departamento San Cristóbal donde la insuficiencia de precipitaciones y los fuertes calores hicieron resentir los cultivos.

Campos naturales de pastoreo: — Estado: zona sur: bueno/muy bueno; en las demás zonas recéptase bueno el estado general de los campos, a excepción de parte del departamento San Cristóbal que desmejoraron debido a los factores adversos ya citados.

Sorgos. — Preparación de tierras: prácticamente finalizada. Siembra: toca a su término. Estado de lo ya nacido: bueno en general.

Cereales para verdeo invernal. — Se ha iniciado la cosecha de los lotes dejados para la obtención de semilla, con rendimientos que se estiman satisfactorios. Calidad: buena.

El 24 a las 7 inicia el Correo el reparto de sidra y pan dulce

El V Distrito de Correos y Telecomunicaciones informa en un comunicado que el 24 a las 7 se iniciará en esta ciudad la distribución de sidra y pan dulce que obsequia el Presidente de la Nación a las personas de condición humilde que indefectiblemente deberán presentar el vale respectivo por cada obsequio a recibir. Para tal fin se han establecido seis puestos de entrega que son los siguientes: Cabecera del V. Distrito de Correos, 25 de Mayo esquina Moreno; sucursal número uno, 1a. Junta 2677; escuela Luis María Drago, avenida Gral. Paz 3230; escuela Estanislao López, Mendoza 4397; escuela Falucho, avenida López y Planes 4201 y Colegio Salesiano "Don Bosco", Simón de Iriondo 2000.

Organizan la Quincena del Turismo en Villa Carlos Paz (Córdoba)

La Municipalidad de Villa Carlos Paz, con la colaboración del Centro Comercial, Unión Hotelera, instituciones deportivas, sociales, culturales y gremiales, está organizando la Primera Quincena de Turismo, que tendrá lugar entre el 3 y 18 del próximo mes de enero.

La zona de Carlos Paz presenta en la actualidad uno de los espectáculos más extraordinarios de los últimos años. Las últimas lluvias han influenciado el desarrollo de todas las especies de la flora serrana, pudiéndose apreciar un verde compacto en las laderas de los cerros, valles, etc. Por otra parte, el embalse del dique San Roque, alimentado en forma extraordinaria por las precipitaciones, rebasó el límite máximo y el agua cae por los vertederos especiales [illegible], sin peligro de ninguna naturaleza. La altura de las aguas determinó que fueran [illegible] algunos [illegible] ubicados en las márgenes de los ríos y del lago, en las zonas más bajas, como medida de precaución, pero sin que ello signifique que los otros sectores se hallen amenazados.

Coincidiendo con estas bellezas naturales y con el objeto de incrementar la afluencia de turistas, atendiéndolos mediante [illegible] que les aseguren una estada agradable, la comisión integrada por las instituciones más importantes de Carlos Paz, ha preparado un programa que comprende salones de pintura, salón de fotografía y afiches, elección de Miss Carlos Paz, conciertos de Atahualpa Yupanqui, concurso de tiro al platillo, fiestas nativas, concurso de vidrieras, fiestas venecianas en el lago San Roque, torneos deportivos, romerías españolas, carreras ciclistas, de motos, de Ford T, bailes, fiesta criolla con rodeos, dumas, etc., elección de la Reina Serrana, y coronación de esta última en el Lago San Roque con la actuación del Coro Polifónico y Banda Sinfónica de la provincia de Córdoba.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Augurios de felicidad a los peronistas

El doctor Oscar C. Urdapilleta dirigió hoy a la masa afiliada el mensaje siguiente: "El Interventor del Partido Peronista en la provincia de Santa Fe, se dirige al pueblo peronista con motivo de las tradicionales festividades de la Natividad, Año Nuevo y Reyes, para hacerle llegar sus mejores augurios de felicidad y ventura personal juntamente con los mejores votos para que en el año que se iniciará dentro de pocos días todos puedan ver cristalizadas sus esperanzas y justas aspiraciones traducidas en un poco más de felicidad hogareña como quieren el general Perón, líder de los trabajadores de esta Nueva Argentina, y Eva Perón, mártir del trabajo y jefa espiritual de la Nación, para cuya consecución les insta a seguir sus enseñanzas y ejemplos, al conjuro de las sabias prescripciones de la doctrina peronista y de los postulados del justicialismo que pregonan la justicia social, la libertad económica y la soberanía política, que vibran al unísono con las maravillosas realizaciones de nuestro conductor y las hermosas realidades que nos brindara la excelsa compañera Evita, que han hecho posible que en esta tierra altiva y generosa nadie pueda sentirse socialmente olvidado".

La difusión del plan quinquenal

Esta noche a las 21, en la sede central del Partido Peronista el interventor, doctor Urdapilleta, dará por iniciada la campaña de difusión del segundo plan quinquenal del general Perón.

Consejo de la Unidad Básica de Crespo

La Intervención del Partido Peronista ha dado a conocer la resolución aprobando la constitución del nuevo consejo de la Unidad Básica No. 190 de Gobernador Crespo, departamento San Justo, en la forma siguiente: secretarios, Belfiori Leandro, Cuello Eufemio, Baroni Ovidio Carlos, Mernes Roberto Isidro, Castillo Esteban, Sahante Miguel, Capellini Andrés D., Mazzarelli Santiago D. C.

U. C. RADICAL

Comité de la 2a. sección

Se ha convocado a los miembros de la comisión directiva, para tratar asuntos que tienen en carpeta, para el próximo lunes 22 a las 21 en el local seccional, Tucumán y 1o. de Mayo.

Movimiento gremial

Asociación de Empleados de Farmacia

La entidad informa a sus afiliados que el 22 de diciembre de cada año ha sido instituído por el gobierno de la Nación como "Día del Empleado de Farmacia", y por decreto 11.667 de la provincia, se debe observar el cierre obligatorio, con excepción de las farmacias de turno.

Para festejar la celebración se ha preparado un almuerzo criollo en el local del Club Excursionistas Unidos, pudiendo retirarse las tarjetas en el local del mismo, al precio de $ 10.

Sindicato Argentino de Técnicos Nacionales

La comisión provisoria designada en asamblea general reciente del Sindicato Argentino de Técnicos Nacionales, que agrupa a los profesionales especializados en construcción, mecánica y química, hace un llamado a quienes estén en condiciones de afiliarse a que lo hagan en el local de 1a. Junta 2762, 2o. piso.

Esta comisión deberá llamar a asamblea dentro de sesenta días para someter el proyecto de estatutos con que se regirá la entidad.

Se realizó la asamblea constitutiva de la filial del Sindicato de Escritores

Como estaba anunciado, se realizó la asamblea constitutiva del Sindicato de Escritores de la Argentina (filial Santa Fe), en la sede de la C.G.T., con una concurrencia superior al número exigido por el reglamento.

Abierta la sesión, el delegado organizador, don Carlos Capitaine Funes, procedió a dejar constituída la entidad y dió lectura a la memoria en la que se hizo referencia a todo lo cumplido desde su designación, manifestando después que había hecho renuncia del cargo por considerar cumplida la misión conferida. Y tras el voto de aplauso que le dispensó la asamblea, hizo entrega al nuevo delegado regional, profesor Marcos Pablo Rivas, quien fué designado por aclamación. Se hizo cargo de la mesa directiva, designando secretario "ad hoc" al Dr. Roberto G. Béguelin.

Siguiéndose con el orden del día, y tras la palabra del nuevo delegado referente a la acción futura, se trató la adhesión al segundo plan quinquenal y su difusión por todos los medios. Se consideró la necesidad de constituir comisiones [illegible] de realizar un activo plan de trabajo. Se invitó al subdelegado de la C.G.T., Sr. Juan Cruz Encina, a concurrir al acto.

Rotary Club

La reunión semanal

Realizó su reunión semanal el Rotary Club local; durante la misma, se procedió a la elección de autoridades en reemplazo de las actuales que terminan en junio. Resultó electo presidente el doctor Juan Maggi Zavalla; el ingeniero Guillermo Diez, para vice; el señor Raimundo Grewell, fué reelecto secretario; el señor Eliseo M. Candioti, fué electo tesorero, y como vocales los doctores Mariano H. Tiscornia y Moisés Giménez Melo, arq. Santiago Tureta y el contador Andrés Muller.

Luego, el señor Grewell despidió al socio don Palas Courault, con motivo del viaje que realizará a Francia; el agasajado contestó, exponiendo los alcances del viaje que efectúa con la excursión organizada por la Alianza Francesa, de la que es presidente en esta capital.

Terminó la reunión, con la exhibición de películas facilitadas por el agregado cultural de la embajada de Estados Unidos señor Wilfred P. Allard, presente en el acto.

La reunión del 24 del corriente ha sido suspendida para dar lugar a la reunión especial con las esposas de los socios, para el 27 del corriente, despidiendo el año.

Colegio de Abogados

Boletín Informativo de la institución

En su última reunión el directorio del Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial resolvió publicar a partir del 1o. de marzo de 1953 su Boletín Informativo, el que será impreso en mimeógrafo y en el cual se insertará todo lo relativo a las actividades desarrolladas por el cuerpo en sus funciones específicas, como así también toda información de índole jurídica que sea de utilidad para los profesionales. A tal fin se ha dispuesto solicitar a la Corte Suprema de Justicia la expedición de las copias de los fallos que ese tribunal dicte en los asuntos de su competencia, para ser incluídos en dicho boletín.

Asimismo el directorio designó al Dr. Eduardo R. Carlos para que proyecte la organización y financiación de la revista que publicará el Colegio de acuerdo con el artículo 3o., inciso b) de los estatutos.

Viceconsulado de Italia

Constituyóse en Roma el "Colegio de Música"

El viceconsulado de Italia en esta ciudad informa a las personas que tengan interés, que en Roma se ha constituído el Colegio de Música, en el cual los estudiantes podrán cursar sus estudios y a la vez quedar en el mismo como pensionistas.

Para solicitar informes, pueden dirigirse al viceconsulado, Crespo 2836, todos los días hábiles de 9 a 12.

En el Liceo Militar recibieron sus diplomas los primeros bachilleres



Constituyó una interesante fiesta la ceremonia realizada esta mañana en el Liceo Militar "General Belgrano" con motivo de la clausura del año lectivo y la entrega de los diplomas y despachos a los primeros bachilleres y subtenientes de la reserva egresados del prestigioso instituto local.

La ceremonia se inició a la hora anunciada con asistencia de numerosas familias de los alumnos, invitados especiales y autoridades.

Después de la presentación del cuerpo de cadetes con el abanderado, que se situó en el patio de actos, se dió lectura a la orden general de Liceos Militares y a la orden del día de la Dirección del Instituto.

Enseguida se realizó la entrega de los premios, distintivos, diplomas y despachos a los primeros bachilleres egresados del Liceo y a los subtenientes de la reserva; hizo uso de la palabra el cadete Angel M. Marco, quien entregó una placa recordatoria donada por los bachilleres que egresaron y se procedió a descubrir una placa con el nombre del extinto profesor Manuel Julián Moreno.

Hablaron después la presidenta de la Asociación Pro Patria y un representante del Instituto Belgraniano, refiriéndose a los premios adjudicados a los alumnos; luego se recibió el premio de la Federación Atlética Santafesina adjudicado al Liceo por el torneo "Compañerismo Interescolar 1952".

En seguida dirigió una alocución a los alumnos, el coronel Juan José Uranga, que ocupaba la dirección del instituto, y al terminar la misma, presentó al teniente coronel Jorge Rodríguez Zía, designado para asumir la dirección del Liceo, quien se hizo cargo del mismo.

Se cantó el Himno Nacional y se realizó la formación de despedida, terminando el acto con un refrigerio en honor de los alumnos y de sus familiares.

El cuerpo de cadetes formado en el patio del instituto. — El coronel Juan José Uranga con el nuevo director del Liceo, teniente coronel Jorge Rodríguez Zía

Constituyóse anoche el consejo directivo del Centro Comercial

Con asistencia de los miembros electos en la reciente asamblea general, anoche se realizó la sesión de constitución del nuevo Consejo Directivo del Centro Comercial.

Asistió al acto el ex-presidente señor Virgilio Rodríguez Arebal, quien pronunció algunas palabras sobre la labor cumplida y pidió un voto de aplauso para los colaboradores en la tarea realizada, y formuló votos para el éxito de las nuevas autoridades.

El nuevo presidente señor Carlos Luis Berthoud asumió la presidencia, agradeció las palabras del presidente saliente y destacó su esperanza en la colaboración de todos.

El nuevo Consejo Directivo

Incorporados los electos y realizada la distribución de cargos, el nuevo Consejo Directivo quedó constituído en la forma siguiente:

Presidente, Carlos L. Berthoud; vice, [illegible]; vocales: Virgilio Rodríguez Arebal y Alfonso Rúa; secretario, Antonio [illegible]; prosecretario, Juan I. Gasparotti; tesorero, Telésforo Míguez; protesorero, Alfredo Santucci; vocales: José Spagni Damiani, Juan Angel Testa, Juan Angel Bovi, Dr. Dante Orsi, Luis Caldana, Fidel Cicarelli; suplentes: Fidalgo Aleman, Salatier, J. Borgarello, Luis Montemurro, César Ordóñez, Héctor Cardoso, Adolfo Machado; revisores de cuentas: Francisco Bachot, José Laginestra, Héctor F. Celli.

Nuevos socios. — Fueron aceptados los siguientes: PROPAL, S.R.L.; Zurita y Lizarraga, [illegible] Luis Ferrarini.

Donación. — Se acepta la donación hecha por un grupo de socios de tres billetes de la lotería de Santa Fe para la jugada del 25 del corriente.

Vigilancia policial en la zona céntrica

Con motivo de las próximas fiestas se resolvió solicitar al jefe de policía de La Capital una mayor vigilancia, que se tratará de obtener en forma permanente después.

Playa de estacionamiento para autos

Se aprobó dirigirse a las autoridades municipales para la implantación de playas de estacionamiento para automóviles en la zona céntrica.

Los precios máximos para textiles

Se tomó nota del decreto del gobierno de la Nación, derogando los precios de los artículos de indumentaria personal y artículos textiles destinados al hogar.

Licitaciones públicas provinciales

Se resolvió dirigirse al gobierno de la provincia solicitándole que en las licitaciones públicas, en vez de que los proponentes estén obligados a prestar depósitos de garantía en títulos o en efectivo, puedan los proponentes depositar documentos firmados por los mismos, como se hace en otras provincias.

Nuevas adhesiones al Plan Quinquenal

La Asociación Gremial de Estudiantes de Música dió a conocer una resolución por la cual "hace público su total y amplia adhesión al Segundo Plan Quinquenal del gobierno del general Perón" en general y, en particular, a lo que encierra con relación al amplio apoyo a prestarse a la difusión y cultivo de las bellas artes, especialmente a lo que se refiere a la divulgación de nuestro folklore".

Finalmente la A.G.E.M. expresa que se dispone a colaborar en todo cuanto esté de su parte para que la gigantesca obra proyectada llegue a feliz término.

Agrupación del Personal de la Industria Frigorífica y Afines

También esta entidad se adhiere al Segundo Plan Quinquenal. En una declaración dada a conocer al efecto se refiere al éxito del primer plan de gobierno. Después de otras consideraciones, expresa que "este Segundo Plan Quinquenal lleva en sí la consolidación de nuestra independencia económica y el mantenimiento de la justicia y soberanía que consagraron para nuestra patria este argentino que es el general Perón que, a fuerza de ser noble y patriota, es el orgullo de nuestro suelo y la admiración de todos sus hermanos de raza". Finalmente dice que la entidad está incondicionalmente dispuesta a colaborar en su realización.

Estado del tiempo

El verano comienza mañana

Se inicia mañana la última estación del año en nuestro hemisferio. Esta vez la primavera nos ofreció días buenos y abundantes lluvias, por lo que se asegura que este año no se registren en la estación próxima los días de intenso calor de temporadas anteriores.

En la fecha la temperatura experimentó un pronunciado ascenso con respecto al día anterior, anotándose una marca máxima de 31 grados 3 décimas.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 8: presión atmosférica, 759.20; temperatura del aire, 16o 7; temperatura mínima, 11o 6; humedad relativa, 70 o/o; viento, sur. A las 15: barómetro 756.85; temperatura del aire, 29o 8; higrómetro, 46 o/o; viento, sureste. Temperatura máxima, 31o 3.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 757.40; temperatura mínima, 14o 8; temperatura máxima, 29o 8; humedad relativa, 49 o/o; viento, sur; velocidad, 3 kims. por hora.

Nuevos profesionales

Técnico Químico Sr. Carlos Roberto Matteucci



Ha egresado de la Escuela Industrial de la Nación "Presidente Perón", anexa a la Facultad de Química, obteniendo el título de técnico químico, el Sr. Carlos Roberto Matteucci.

El nuevo profesional, que pertenece a un conocido hogar de esta ciudad, se distinguió durante el curso por su contracción al estudio y vocación por la especialidad elegida, obteniendo en los exámenes finales, calificaciones sobresalientes.

El Sr. Matteucci, con tal motivo ha recibido las felicitaciones de sus compañeros de estudio, profesores, familiares y amistades.

Escribano público señorita Elda Beatriz Díaz



Recientemente ha egresado de la Universidad Nacional del Litoral con el título de escribano público, la Srta. Elda Beatriz Díaz.

La nueva profesional cursó sus estudios secundarios en el Liceo Nacional de Señoritas, demostrando siempre una gran inclinación hacia el estudio. Con motivo de su graduación ha recibido el saludo de sus compañeros, amistades y familiares.

Nota Comercial

Demostración en la casa García Hnos.

El personal de la casa García Hnos. S.R.L. ofrecerá esta noche al capataz del establecimiento Sr. Martín Romero, con motivo de cumplir 35 años ininterrumpidos de servicios, y al Sr. Orlando García, a raíz de haber reasumido la administración de los negocios del establecimiento, una demostración. La misma consistirá en una cena, a la que concurrirá el personal e invitados especiales.

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE

La matanza de la fecha alcanzó a 287 cabezas, con 121.270 kilos de acuerdo con el siguiente detalle:

Toros, torillos, novillos y bueyes 1 cabeza con 600 kilos en pie. Novillos 153 cabezas con 82.220 kilos. Novillitos 6 cabezas con 1.560 kilos. Vacas 46 cabezas con 17.830 kilos. Vaquillonas 36 cabezas con 8.220 kilos. Total bovinos: 242 cabezas con 121.070 kilos.

Porcinos: 3 cerdos con 600 kilos. 140 lechones con 2.720 kilos. Total porcinos: 143 con 2.660 kilos.

Lanares: 280 corderos con 7.225 kilos.

Fundación de un pueblo

Se pide la fundación de Isleta, en General Obligado

Un grupo de ciento sesenta vecinos se ha dirigido en el pasado mes de octubre al presidente de la Nación exponiendo en un petitorio, la necesidad de la fundación de un pueblo sobre la base del caserío ya existente en el distrito Isleta, ubicado a 5 kilómetros al oeste de Villa Ocampo, en el departamento Gral. Obligado. Adjuntando todos los antecedentes relativos a la iniciativa, solicitaban a su vez la intervención del Poder Ejecutivo nacional en las gestiones a realizarse. Isleta es un poblado que existe desde 1881, y ha sido en su época el primer asiento de Villa Ocampo, como lo atestigua el hecho de que el cementerio de la misma se halla emplazado en ese distrito. De acuerdo con las previsiones del primer Plan Quinquenal, el gobierno de la Nación construyó allí la primera escuela primaria, a la cual concurren ciento cincuenta alumnos, número que se eleva a doscientos en época de la zafra y que lamentablemente no se mantiene debido a la dispersión de los habitantes de la zona. En la actualidad, Isleta comprende un núcleo de unas treinta casas, edificadas en la proximidad del camino, con algunos comercios minoristas, y una estación con cargadero de azúcar, perteneciente al Ferrocarril Económico (nacional) que une Villa Ana, Villa Ocampo, San Vicente y Puerto Ocampo. Su emplazamiento se halla en plena zona de cultivo de la caña de azúcar, donde la actividad humana ha cobrado en los últimos años un gran relieve, que se pone de manifiesto en las cifras relacionadas con el monto de la producción de azúcar, la valorización de la tierra, etc. Este proyecto contempla además la situación de los trabajadores de la curtiembre San Vicente, del ferrocarril y de la zafra, radicados en los alrededores de V. Ocampo, muchos de los cuales y por no existir un pueblo, tienen que edificar sus viviendas lejos del lugar de trabajo o en zonas insalubres, como son principalmente los campos inundables y los bañados del río Paraná. Con su traslado a Isleta, que geográficamente es el punto más apto y aconsejable, según demuestran los peticionantes, quedarían subsanados los inconvenientes que motivan el éxodo permanente a que se ven obligadas numerosas familias, por las crecientes periódicas del río, con el consiguiente atraso de la producción por escasez de mano de obra. Con el objeto de asegurar la capacidad de población de Isleta, de la que carece en estos momentos, los vecinos solicitan la expropiación de 25 hectáreas de terreno, que podría efectuarse al precio establecido por el último catastro provincial, para proceder luego a su venta entre los pobladores, a un precio acomodado y a largo plazo, lo cual compensaría a la provincia de los gastos que demanda su acción. Contemplan los recurrentes la posibilidad de reservar, tan pronto como se proceda al loteo de dicha fracción, cuatro solares para una plaza, sala de primeros auxilios, comisaría y capilla. Por último señalan que el nuevo pueblo quedaría ubicado sobre la nueva ruta que, según se proyecta, unirá las localidades de Villa Ocampo y Puerto Ocampo. Los vecinos aludidos han recibido contestación personal del secretario privado de la presidencia, señor Juan Duarte, quien les hace saber que ha cursado su nota a consideración del gobierno de Santa Fe. A su vez, por secretaría de la gobernación, se les ha informado que la misma se halla ya a estudio del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, que ha confeccionado el expediente del caso. Con ese motivo, la comisión pro pueblo Isleta, constituida con el fin de efectuar las diligencias que comentamos, se ha dirigido a las autoridades, poniéndoles de manifiesto su reconocimiento y el de los vecinos firmantes del petitorio, por la prontitud y buena voluntad que han demostrado.

Cabe recordar que estas iniciativas se hallan contempladas en una ley provincial que reglamenta la fundación de nuevos pueblos, Ley 2439 de Comisiones de Fomento, y dados los fundamentos presentados por los vecinos de Isleta y el ingreso del expediente al Ministerio mencionado, es de esperar que las autoridades provinciales satisfagan este anhelo de los pobladores, que halla un plausible antecedente en casos como el de Villa Minetti, y debe ser objeto de un proyecto de ley por el legislador del departamento.

RAFAELA

Renovó sus autoridades el S. de Taximetristas del Depto. Castellanos

RAFAELA, 20. — El Sindicato de Taximetristas del departamento Castellanos renovó sus autoridades en reciente asamblea general, resultando elegidas para regir los destinos del citado organismo las siguientes personas: José Defrancisco, presidente; Abelardo Bodrone, secretario general; Andrés Magnoli, secretario de actas; Juan Mascardo, secretario de acción social; José Nicolini, tesorero; Pablo Hircher, protesorero; Domingo Ríos, Horacio Alvarez, Domingo Miretti, vocales; Américo Collino y José Zenobi, revisores de cuentas.

Fiesta de camaradería: [illegible]

instalaciones del hipódromo local.

Reunión de maestros: Hoy se reunirán los maestros que egresaron sus estudios en 1942 a fin de festejar el décimo aniversario de su promoción. El acontecimiento se celebrará con un lunch que fué servido en una confitería céntrica.

Entrega de medallas: En los salones del Jockey Club se llevó a cabo una reunión de profesoras y alumnas de declamación. Durante el transcurso de la misma, la señora María Susana Corfo, del Conservatorio Williams de Buenos Aires, hizo entrega de sendas medallas de oro a las señoritas Zucchi, Firpi, Baravalle, Martha Santi Oliveras y Delia Laggier por haber finalizado los estudios de declamación.

Hogar de Niño: Mañana a las 9 en la sala de la secretaría del Centro "Ciudad de Rafaela", tendrá lugar la asamblea general ordinaria del Hogar del Niño "Don Orione". Luego de la consideración de la memoria y balance del ejercicio anterior, se procederá a la renovación parcial de la comisión directiva.

Círculo musical: Anoche se llevó a cabo el agasajo al maestro D. Nicolás Provitenti, que se acogió a los beneficios de la jubilación, a la señora Renata Zanotti de Mariani, que se ausenta de la ciudad y a la señorita Elda Ricci, que acaba de obtener el título de profesora superior de música en la Universidad del Litoral. Fué organizado el mismo, que consistió en una cena, por el Círculo Musical de Rafaela.

ALUMNOS DE LA ESCUELA No. 576 "EVA PERÓN"





Una numerosa delegación de alumnos de la escuela No. 576 "Eva Perón" de esta ciudad, efectuó días pasados una visita a las dependencias de esta casa.

Los alumnos, que vinieron acompañados por el director del establecimiento Sr. David A. Piccioni, maestras Sra. Emma M. de Amadei, Srtas. Agnes Diehl, Alma V. Puchetta, miembros de la Comisión de Madres, Sras. Irma C. de De Nardo y Amelia B. de González, eran los siguientes: Hugo Andrés, Luis Barros, Enrique González, Mariano Gómez, Rubén López, Mario Marzochi, Ricardo Mayer, Carlos Oquendo, Leonardo Nicotera, Luis Orgando, Roberto Palazzo, Luis Viera, Jorge Wolovick, María Amestante, Susana Berzón, Alicia Giorgi, Judith Guastavino, Lilian Guastavino, Susana Herrera, Elda Musumano, Rosa Perna, Gladys Ponce de León, María Vidal, Julia Martínez, Pilar Vieto, Enrique Arebal, Carlos Andretta, Horacio Beltramino, Hugo Chies, Edgardo Chiarelli, Horacio De Nardo, Rafael Depetris, Rodolfo Freyre, Antonio García, Raúl Gómez, Víctor Muscati, Roberto Terzo, Jorge Terzo, Ana M. Arbeloa, Juana Avila, Lilia Carrizo, Nidia Casto, Iris Del Lago, Graciela De la Iglesia, Elena Donda, María García, Susana Giorno, Luisa López, Valentina Martín, Niven Mangiaut, Noelia Montaño, Albina Ramírez, Olga Taparello, Mirta Traversa y María Villa.

SANTO TOME

Gestión de la Vecinal Zona Sureste ante las autoridades comunales

SANTO TOME, 20. — La comisión directiva de la Sociedad Vecinal de la Zona Sureste de la villa, se ha dirigido a la comisión de fomento solicitándole se dé el nombre de Faustino San Juan a la calle ubicada entre las de Juan de Garay y Colón, rindiéndose así un merecido homenaje al maestro recientemente fallecido.

Solicita también la referida entidad sea ampliado el servicio público eléctrico a la calle 9 de Julio entre las de Marcial Candioti y el camino a los cuarteles, y a la de Gaboto entre Salta e Irigoyen, en razón de que la red conductora de energía se encuentra a menos de 50 metros de las citadas calles, y es reclamado su alumbrado por el vecindario.

También informa esta sociedad que en cumplimiento de la ordenanza No. 81, ha presentado a la comisión de fomento la documentación especificada en el artículo tercero de la misma, a los efectos de su reconocimiento.

En la oportunidad solicitaron de las autoridades comunales que la jurisdicción de la sociedad señalada en sus estatutos necesita de la acción de la comuna, especialmente en lo que se refiere al riego y ampliación de luz eléctrica, para lo cual dicha sociedad prestará a la misma su más entusiasta colaboración.

Club Independiente: El Club A. Independiente "Santo Tomé", acaba de elegir sus nuevas autoridades por un nuevo período, quedando la comisión integrada por los siguientes asociados: presidente, Aquiles Ceballos; vice, Emiliano Vázquez; secretario, Ricardo Scotta; pro, Gerardo Batella; tesorero, Werfil Agüero; pro, Enrique Gloria; vocales, Leandro Boutet, Juan D'Afrángelo, Angel Laborde y Francisco Ugarlamendia; suplentes, Elvio Gasparetti, Juan Galazzi, Eduardo Nessier y Ricardo Scalbu; revisores de cuentas, Max Maignien y Daniel Gorria.

En la asamblea se puso a consideración de los asociados asistentes, el punto relativo al aumento de la cuota societaria y después de un animado debate se [illegible] la propuesta de la comisión directiva, aprobóse el aumento de un peso a dos por mes y de diez a veinte pesos por año.

La Federación Gráfica desautoriza los paros en la Imprenta Oficial

A raíz de los paros de una hora en cada turno que se vienen cumpliendo en la Imprenta oficial en señal de protesta por la falta de pago de los aumentos acordados al personal de esa dependencia, la Federación Gráfica Argentina por intermedio de su seccional local ha dado a conocer una enérgica resolución.

La misma expresa: "La Seccional Santa Fe de la Federación Gráfica Argentina ante la actitud de fuerza asumida por el personal que presta servicios en la imprenta oficial que ha decretado paros parciales de protesta por la falta de pago de las mejoras obtenidas con la aplicación del nuevo reajuste del Convenio Nacional Justicialista, declara:

1o.) Que los paros de referencia han sido dispuestos al margen de las disposiciones estatutarias y contraviniendo expresas instrucciones de las autoridades de nuestra Federación que al gestionar en su oportunidad la aplicación del convenio en la Imprenta Oficial admitieron las reservas que formulara el Poder Ejecutivo en cuanto a las posibilidades financieras para el pago de los aumentos que se liquidarían simultáneamente con las mejoras acordadas a todo el personal de la administración provincial.

2o.) Que por esta circunstancia y en defensa de los principios de disciplina de la organización, esta Seccional en su nombre y en el de la Federación Gráfica Argentina, desautoriza expresamente estos paros e intima a los compañeros afiliados de la Imprenta Oficial a que depongan de inmediato esta actitud de fuerza que afecta al espíritu de leal colaboración que deben prestar los trabajadores a un gobierno surgido del movimiento peronista que ha resuelto favorablemente todos los reclamos de mejoras de sueldos y que se empeña por arbitrar los recursos para el pago de las mismas.

3o.) Comunicar esta resolución a la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo, al Poder Ejecutivo de la provincia y a la Delegación del Ministerio de Trabajo y Previsión".

Hallazgos y extravíos

En el trayecto de Rosario y San Jerónimo a Crespo 3112 fué extraviada anoche, a las 20, una billetera con 1.300 pesos y dos billetes de la Jugada del 21 del corriente. La devolución en la finca citada será bien gratificada.

—Hace días fué extraviada en el radio céntrico una pulsera antigua, de oro, con perlas y rubíes, cuya devolución en San Martín 1612 será gratificada. Se trata de un recuerdo de familia.

—En la zona céntrica ha sido extraviada una lapicera Parker 51. Su devolución en Casa Dominicis, será gratificada.

—En Alvear y Río de Janeiro fué extraviado un reloj pulsera. Se gratificará quien lo devuelva en Alvear 3665.

—Ha sido extraviado en la zona céntrica un reloj pulsera de dama. Quien lo devuelva en O. Helsbert 2601, será gratificado.

Se pronunció el juez de instrucción en una causa por defraudación

Por la secretaría a cargo del escribano Leandro de la Torre, el juez de instrucción Dr. Juan Carlos Faillet se pronunció en la fecha en el proceso instruído contra Valentín José Cirnese y Oscar Quiroga, imputados del delito de defraudaciones reiteradas. Dicho proceso se inició a raíz de la denuncia que en representación de la firma Molinos y Estancias Harineras formulara en la comisaría de San Jorge, Depto. San Martín, el Sr. Andrés Nellotes el 26 de setiembre último. Según lo manifestado por Nellotes, al imputado Cirnese se le entregaban fondos para el pago del personal obrero, dándole al dinero otro destino. Sobre el particular, añadió en aquella oportunidad, en una revisación de los libros se comprobó que había adulteraciones en perjuicio de la firma, dando los comprobantes del mes de junio irregularidades por la suma de $ 4.000; en julio por igual suma; en agosto por $ 5.500; en setiembre por $ 5.000, destacando que la sociedad había resultado damnificada por un total de $ 22.500. Dicha denuncia la amplió posteriormente con antecedentes del 27 de octubre por un total de $ [illegible].

Una vez cumplidas las actuaciones policiales, los antecedentes fueron enviados al juez instructor quien en los considerandos de su pronunciamiento cita todas las pruebas aportadas. Al referirse al grado de culpabilidad de los procesados estableció que con respecto a Cirnese se encuentran reunidos los requisitos del art. 187 del Cód. de Proc. en lo Criminal para dictar auto de prisión en su persona como autor del delito de falsificación de documento privado, en forma reiterada y defraudaciones en concurso real, [illegible] de las disposiciones de fondo. En cuanto a Quiroga se dice [illegible] a pesar de haberse agotado las diligencias de investigación, no surgen méritos suficientes para dictar auto de procesamiento en su contra, [illegible] de los delitos [illegible].

Finalmente, convirtió en prisión preventiva la detención que venía sufriendo Cirnese, declarándolo procesado por falsificación de documento privado reiterada y defraudaciones reiteradas, en concurso real, disponiendo asimismo que se trabe embargo en sus bienes hasta cubrir la suma de $ 30.000. En lo que respecta a Quiroga, dictó sobreseimiento a su favor.

Prosigue el sumario para esclarecer el accidente ocurrido en Vera Mujica

SAN JUSTO, 20 (C). — Las autoridades policiales locales con intervención del juez en lo correccional en turno, Dr. [illegible] Lapón Tizfela, siguen actuando en el sumario iniciado a raíz del accidente de tránsito ocurrido anteanoche en la ruta provincial No. 2, que conduce a San Justo, a la altura de Vera Mujica, entre un automóvil chapa de este departamento y otro de Santa Fe, en el que perdieron la vida dos personas, dos salieron gravemente heridas y otra está lesionada, al [illegible].

El magistrado y sus auxiliares efectuaron diversas diligencias, y a las 18 se trasladó a la [illegible] donde se efectuaría el velatorio conjunto de las víctimas del suceso. Luego siguió trabajando hasta hora avanzada de la madrugada, en que regresó a Santa Fe.

Esta mañana prestaron declaración el Sr. Roberto [illegible], el señor [illegible], agente de vialidad de la provincia, que tiene a su cargo el cuidado del tramo de camino y se hallaba a 100 metros cuando ocurrió el accidente, y vecinos del lugar que acudieron a los accidentados, sin que haya trascendido referencia alguna. Por lo que respecta al estado de los heridos, el del señor [illegible] sigue estacionario, y en el de [illegible] se ha observado leve mejoría dentro de su gravedad.

Un automóvil de alquiler embistió a una mujer

Esta mañana a las 11, en San Martín frente al 2313, la señorita María Luisa [illegible], de 28 años, domiciliada en la ciudad de Paraná, intentaba cruzar la calzada cuando fué embestida por el automóvil de alquiler chapa L.A.200, guiado por [illegible], con domicilio en General López 3277. La víctima del accidente resultó lesionada, siendo conducida a la Asistencia Pública donde se practicó la cura respectiva a heridas que presenta en las piernas a la altura de la rodilla, los brazos a la altura del codo y la frente. La seccional 2a. actúa.

Entre linyeras prodújose una pelea en Escalante

Esta madrugada, a la 1.45 en una [illegible] situada en el Puente Negro, se produjo un hecho del que fueron actores [illegible] Mikerich, de 46 años, y [illegible] Ritka, de 52, [illegible], quienes pernoctan en el lugar. Los linyeras, por cuestiones que no están aclaradas, sostuvieron una discusión y se fueron a las manos, terminando por trabarse en riña. Durante la misma, ambos se [illegible] a Mikerich, apoderándose de una pava con agua caliente, se [illegible] y su antagonista en la cabeza. Con intervención de personal de la comisaría 7a. los actores del episodio fueron conducidos a la Asistencia Pública, donde se comprobó que Mikerich está herido en la cara y Ritka en la boca y tiene quemaduras en la cabeza, que [illegible] en el hospital 11 de Octubre. Esta seccional tomó la de [illegible] sumario.

Selección atlética del torneo de trabajadores

En la pista del Liceo Militar General Belgrano se llevaron a cabo las selecciones zonales del campeonato de trabajadores, en la categoría libre, debiendo los clasificados disputar con los de Rosario el derecho de representar a la provincia de Santa Fe.

Los resultados que se registraron fueron los siguientes:

Caballeros: 100 mts.: 1o. Héctor Etchart 11s. 1/10; 2o. Rogelio Pérez. 200 mts.: 1o. Héctor Etchart 23s. 3/10; 2o. Rogelio Pérez. 400 mts.: 1o. Alfredo Falconi 54s.; 2o. Jorge Brock. 800 mts.: 1o. Alfredo Falconi 2m. 11s.; 2o. Jorge Brock. 1.500 mts.: 1o. Pedro Lehmann 4m. 25s.; 2o. Pedro Turano. 5.000 mts.: 1o. Ismael Yannuzzelli ...

Damas: 100 mts.: 1o. Gladys Giordano y Elba Peretti ...

Comenzará en Santa Fe una prueba ciclística

En el control policial de la Boca del Tigre se iniciará mañana a las 6 la competencia ciclística Santa Fe-Rosario, que para corredores federados ha organizado el Club Newell's Old Boys de Rosario, tomando parte ciclistas de primera, segunda y tercera categoría, entre ellos Variano, Olivera, Guillen, Paolini, Solini y Tablia.

Basquetbol ::

Colón expuso brillante juego y volvió a imponerse a Belgrano



Equipo del Club Belgrano de Córdoba que disputó dos encuentros con su similar de Colón. A pesar de haber sido derrotado en las dos ocasiones, los cordobeses realizaron destacadas actuaciones

Un nuevo triunfo logró anoche el primer equipo de basquetbol del Club Colón al medirse, por segunda vez, con su similar de Belgrano de Córdoba. El partido fué presenciado por un crecido número de aficionados que siguieron con interés su desarrollo. El score final del encuentro, 54 a 30, dice claramente de la superioridad del conjunto local.

La primera parte de la lucha fué equilibrada no así la segunda en la cual los locales, jugando con mucha rapidez consiguieron sortear a los defensores visitantes y llegar al cesto de los cordobeses logrando dobles de gran factura. Los integrantes de Belgrano, en el cual volvió a sobresalir nuevamente Román Romero, buscaron afanosamente el tanto haciendo lanzamientos de media distancia pero tuvieron escasa fortuna para ello. En cambio Colón llegó al tablero adversario en base a jugadas bien planeadas y mejor finalizadas, ya que en su gran mayoría se tradujeron en dobles.

Al finalizar la primera parte de la lucha vencía Colón por 21 a 11 y el score final del encuentro fué el siguiente: Colón 54 Belgrano de Córdoba 30.

COLON: Rossetti 24, Olivera 13, Fernández 4, Cupello 2 y Lorarie 10.

BELGRANO: Romero 10, López 3, Paez 0, Lignasi 3, Sales 0, Erimbaur 2, Figueroa 0, Yedrá 5 y Salas 4.

En el partido preliminar se enfrentaron los conjuntos de cadetes mayores de Transferencia y República del Oeste venciendo el primero por 29 a 28 ...

Significado éxito del basquet en Colón

Cuando los problemas del deporte se encaran con firmeza y decisión, el éxito es el consiguiente corolario. Así acaba de ponerlo de manifiesto la implantación cabal del basquetbol en el Club Atlético Colón.

Las jornadas que con tan halagüeños resultados se cumplieran recientemente en la flamante cancha colonista fueron muy significativas y demostraron la capacidad del popular club en su constante tarea de progreso. Lo cierto es también que el juego del balancesto ha ganado el concurso de un gran animador.

Trabajo por 57 a 33, luego de ir triunfando en la primera parte por 28 a 16.

Kimberley: Quiroga 16, Sosa 4, Medina 18, Arteaga 15 y Lallana 4.

U. y Trabajo: Pérez 6, Canale 12, Ferrarini 9, Sánchez 0, Scandrolio 6 y Melgarejo 0.

En Barranquitas

En la cancha de Unión, Progreso y Libertad de Barranquitas se enfrentaron los locales y Regatas. Los mencionados en primer término hacían su debut en primera categoría y el mismo no pudo ser más auspicioso, ya que lograron imponerse por 46 a 35, luego de cumplir destacada actuación.

Los ganadores de un campeonato de pelota

Hizo un obsequio al jugador Infante el Gral. Juan D. Perón

BUENOS AIRES 20. — El presidente de la República general Perón, hizo un obsequio consistente en la suma de 13.000 pesos al centro delantero Ricardo Infante. Esa cantidad es equivalente al despojo que sufrió Infante en el aeródromo de Ezeiza, a su regreso de Madrid y Lisboa, donde actuó integrando el seleccionado nacional de futbol.

Certamen de natación en el C. de Gimnasia

El 23 del corriente a las 21 se llevará a cabo en el Club de Gimnasia y Esgrima el primer torneo interno de natación de la temporada, cumpliéndose el programa de pruebas siguiente: ...

Gran trascendencia tendrán los encuentros de hoy y de mañana

De gran importancia y trascendencia serán los partidos que por el campeonato de primera división B. de la A.F.A. se jugarán esta noche y mañana en que, como se sabe, se cumplirá la penúltima fecha del certamen. Los resultados de los partidos podrían dar, incluso, la solución del largo certamen en las dos puntas: el campeón de la temporada y el descenso. Como se ve, ya sobre la línea de sencia, a estas horas nada es posible anticipar.

Hay, sin embargo, una remota posibilidad y es que al solicitar Colón reconsideración en el asunto del match con Quilmes, sus actuales perspectivas después del rechazo de todos conocidos aumentarían considerablemente si aquella prosperare y a la vez, el duelo entre Defensores de Belgrano y Tiro Federal, ubicados en las últimas posiciones, adquiriría emoción. Pero, de cualquier manera, los partidos de esta noche y de mañana presentan al torneo en su faz definitiva.

El puntaje

Gimnasia y Esgrima de la ciudad de Eva Perón ha reunido 47 puntos; Tigre 46 y Colón 44. Alguno de los tres será el campeón a tiempo que el mejor colocado de los equipos restantes sólo podría, ganando los cuatros puntos que restan para disputarse, finalizar tercero junto a Colón si éste los pierde y pierde también en el pedido de reconsideración.

Colón vs. Almagro

Para poder seguir manteniendo aspiraciones al título, el conjunto de Colón necesita ganar esta noche su match con Almagro ya que una derrota significaría, poco menos, que el abandono de toda esperanza. Claro está que habrá que ver como salen de sus compromisos Gimnasia y Esgrima y Tigre; pero lo cierto que las cartas rojinegras están sobre la mesa y es menester jugarlas en ganancia.

El adversario, por su parte, tiene cuentas pendientes con Colón; son cuentas "deportivas" y se refiere a la de aquellos dos partidos de desempate de posición que finalmente le otorgaron al club santafesino el título de vicecampeón. Por cierto que no olvidarán esas luchas quienes la presenciaron.

Cabe insistir en lo que hemos venido diciendo: Almagro, reciente vencedor de Gimnasia y Esgrima, es de los que mejor campaña ha realizado en la segunda rueda. El cuadro está actuando en gran forma y de ello dará muestras en el cotejo que nos ocupa.

Colón, es de esperarlo, se jugará entero en pos del triunfo; le asisten muy lógicas probabilidades, pero tendrá que emplearse a fondo para conseguirlo; de lo que se deduce que el match puede rendir mucho y bueno.

Sarmiento vs. G. y Esgrima

Sarmiento que en los comienzos del certamen no rindiera como de él se esperaba, luego se rehabilitó y fué acumulando puntos hasta adjudicarse 40 y son ellos el actual cuarto puesto. Mañana en su ciudad, Junín, recibirá la visita del puntero. Un partido de campanillas y de muy difícil pronóstico ...

Tigre vs. Tiro Federal

...

Esta noche a las 22:

Colón vs. Almagro, Willraham.

Mañana a las 18:

Sarmiento vs. G. y Esgrima, Sunderland.

Tigre vs. Tiro Federal, Aldridge.

Defensores vs. Temperley, Lynch.

Arg. Juniors vs. Unión, Bradley.

CICLON - RACING GANO POR TERCERA VEZ CONSECUTIVA EL CAMPEONATO DE SEXTA



Afiliación de clubes a la Fed. de Futbol

Convocatoria a elecciones del Club Atlético Colón

Certamen de futbol en Río de Janeiro

El 24 de enero dará comienzo en Río de Janeiro un torneo cuadrangular internacional de futbol en el que participarán Racing y Boca Juniors, de Buenos Aires, y Vasco da Gama y Flamengo, de Río de Janeiro, cumpliéndose el programa de partidos siguiente: enero, día 24: Vasco da Gama v. Racing; día 29: Flamengo v. Boca Juniors; día 31: Racing v. Flamengo; febrero 1: Vasco da Gama v. Boca Juniors; día 4: Racing v. Boca Juniors y Vasco da Gama v. Flamengo.

Prueba automovilística habrá en Río Cuarto

El Automóvil Club Río Cuarto ha organizado para mañana una importante competencia de mecánica nacional para fuerza libre y limitada que se realizará en la pista pavimentada de 2.400 metros de recorrido trazada en la Base Aérea de aquella ciudad. Dicha prueba se verá prestigiada con la presencia de los mejores valores de la especialidad, de los que ya se han inscripto Jesús R. Iglesias, José F. López, Alberto Crespo, Omar Fuentes, Enrique Stirano, Remigio Calzara, Francisco De Bellis y Domingo De Santo y se cuenta con la segura participación de otros ases de ambas categorías.

La prueba que será controlada por miembros de la Comisión Deportiva Automovilística, se denominará Premio Presidente Juan Domingo Perón y se disputará el trofeo Joaquín Crisol, que consiste en la magnífica Copa Maravilla. Es importante destacar asimismo que dicha competencia tendrá puntaje para el campeonato argentino de fuerza libre.

Turf ::

Programa discreto el de mañana en L. Flores

TRIPLE FORMULA DE "EL LITORAL"

	Candidato	Enemigo	Sport
1a. carrera	LA ENTENA	Edil	El Hory
2a. "	SOPLETE	Lolita	Noogo
3a. "	SOMBRIO	Carnavalito	Jubilado
4a. "	RICACHA	Almáiras	Patas Blancas
5a. "	PAYARITO	Clonico	Fabia
6a. "	SAFARI	Sportidark	Vuelco
7a. "	DESCONFIADO	Ancar	Pavonearsa